

Luis Fernando Lara

La cultura oral mexicana: Una aproximación lexicológica

0 Introducción

Si uno no desea caer en una concepción culturalista de la cultura que defina como tal todo comportamiento social, tiene que atenerse a dos características de ella: su carácter *tradicional* y su carácter de efecto de un *cultivo*; es decir, tiene que concebir la cultura como una práctica histórica de la sociedad que reflexiona, juzga sus usos y les asigna un valor. Pero considerar la lengua hablada desde esa definición de la cultura nos impone dificultades de método que no aparecerían de otra manera:

0.1 Ante todo, tiene uno que optar por la tematización de lo diacrónico en el estudio sincrónico: sólo así es posible encontrar el sentido en que opera la selección cultural sobre el aglomerado de hechos de habla que constituye un estado de lengua determinado. Dicho de otra manera: desde el momento en que una sociedad reflexiona sus usos y privilegia unos sobre los otros, asignándoles un valor que trasciende del instante y de la circunstancia hacia una práctica refinada, que se educa y se transmite a lo largo de las generaciones, desde ese momento el estudio científico tiene que encontrar los métodos idóneos para reconocer ese proceso y descubrir el cuño cultural de los hechos de habla en cuestión. Sólo la búsqueda en el pasado de una comunidad lingüística y la detección precisamente de algunos hechos de su habla que se han transmitido hasta el momento considerado con todo su valor social nos permite reconocer su carácter cultural.

0.2 Pero ese procedimiento nos exige una documentación histórica que, precisamente para el tema de la lengua hablada, suele faltarnos. Pues la diferencia entre lengua hablada y lengua escrita no es solamen-

te una diferencia de vehículo de manifestación, sino de valores sociales, que en el caso de muchas culturas, como la nuestra, se ha visto tradicionalmente sesgada por la valoración exclusiva de la lengua escrita cultivada — la lengua literaria — y el desprecio de un hablar que discrepa de las normas literarias y se concibe como llana manifestación de la incultura popular. En esos términos la documentación de que disponemos no consiste en descripciones completas de situaciones verbales, o ni siquiera en largas listas de vocablos, sino en pequeños e improvisados diccionarios, en observaciones fugaces y fragmentarias de autores literarios o de viajeros, o en apariciones incontroladas de voces e intervenciones verbales en actas notariales y procesos judiciales. El trabajo, por lo tanto, requiere de una dilatada y paciente lectura de documentos que todavía está por hacerse si se piensa en las necesidades de un planteamiento como el que propone este coloquio: español hablado y cultura oral.

0.3 Con estas limitaciones lo que me propongo es considerar la cultura oral del español mexicano sobre la base de algunas hipótesis que elaboro a partir de mi propio conocimiento de hablante y de lingüista interesado desde hace muchos años por esta clase de fenómenos. La comprobación de esas hipótesis será un trabajo futuro, ya mío, ya de varios colegas que las acepten como guías de investigación. Pero confío en que mis hipótesis y los datos que pueda aducir ahora sean lo suficientemente verosímiles como para que tenga sentido esta ponencia.

1 Hipótesis sociolingüísticas

1.1 En primer lugar, el español oral mexicano contemporáneo no constituye una unidad, sino que es heterogéneo desde diversos puntos de vista: en cuanto a registros de habla — la dimensión diafásica de Rona y Coseriu — hay diferencias entre el español literario hablado y el español coloquial y popular hablado; nuestro español literario hablado forma parte del español literario internacional y tiene una alta conciencia de sus características hispánicas generales y del valor de mantenerlas en favor de la comunicación internacional y de la cultura

literaria hispánica. Ello no quiere decir que sea totalmente idéntico al que se habla en otras regiones de lengua española.

1.2 En cuanto a la dimensión dialectal o diatópica del español mexicano, desde hace tiempo sostengo la hipótesis — relativamente contradictoria con la anterior¹ — de que existe un español mexicano nacional además de los diferentes dialectos hispánicos que se hablan en territorio mexicano. Es decir, que aparte de los dialectos del español que documenta, por ejemplo, el *Atlas lingüístico de México* en los dos tomos aparecidos hasta ahora, hay efectivamente una unidad lingüística nacional que también se manifiesta en la lengua hablada.

1.3 La existencia de un español nacional mexicano no es efecto de un proceso de abstracción o de generalización de variedades dialectales del país, sino que, por el contrario, es un producto de la expansión de la lengua española en el actual territorio mexicano desde el siglo XVI. Como sabemos, la lengua española comenzó su expansión desde la ciudad de México-Tenochtitlán hacia los cuatro puntos cardinales y no, como una consideración geográfica ingenua lo podría suponer, desde la costa veracruzana del Golfo de México hacia el interior. El aprovechamiento que hicieron los conquistadores del poder imperial de los aztecas y de sus rutas comerciales y de expansión, aunado al temprano inicio del virreinato en la ciudad de México, fueron los motores de una inmediata nivelación de la variedad lingüística llevada a México desde España y las Antillas que luego se irradió al resto del territorio novohispano. Si esta hipótesis es cierta, las variedades dialectales mexicanas son posteriores y definidas por las características que adoptaron las regiones del interior: mayor criollismo en el Occidente y el Norte de México, mayor mestizaje en el Centro, mayor supervivencia del bilingüismo con lenguas indígenas en el Sur; pautas agrícolas en el Centro y mineras en el Norte; circuitos comerciales en el Centro frente a grandes extensiones ganaderas y aisladas en Occidente; mayor contacto con el comercio marítimo en la costa del Golfo.

¹ Cf. Lara (1991).

1.4 En la dimensión diastrática, la movilidad social que ha caracterizado al México independiente desde principios del siglo XIX impide la formación y la estabilización de sociolectos ligados a la clase social del nacimiento y más bien establece diferencias pasajeras entre estratos definidos por el acceso a la educación formal (los grupos determinados por el ingreso no parecen tener correlación lingüística).

2 Hipótesis acerca de la cultura oral

Bajo las hipótesis anteriores, que tratan de establecer el marco de referencia en que habrán de interpretarse los datos que siguen, me parece que hay al menos cuatro aspectos del español mexicano hablado en los que se puede encontrar manifestaciones de una verdadera cultura oral: en una dimensión realmente pragmática la manifestación de la cortesía y el juego dialógico conocido como *albur*,² en una dimensión que se puede manejar en términos más tradicionalmente lingüísticos, el juego con la morfología de las palabras y cierto vocabulario usual, general en el país y apreciado como verdadero componente de una identidad lingüística mexicana.³

² Se podría pensar que el albur es una manifestación específica de una práctica verbal más extendida, que consiste en eludir el tratamiento directo de cualquier asunto y sustituirlo por un discurso alusivo, basado en sobrentendidos de diversos grados de profundidad, y que no es característico de un hablar popular, sino de todo el discurso social mexicano.

³ Como he venido sosteniendo en trabajos anteriores (Lara 1983, 1988), la identidad lingüística hispánica de México es conflictiva por dos motivos: de un lado, por el enfrentamiento entre una realidad demográfica en la que los hispanohablantes mexicanos forman el 90% de la población del país y una ideología nacionalista que sólo reconoce las lenguas amerindias mexicanas como fuente de la identidad lingüística mexicana; de otro, por el enfrentamiento entre la creencia de que el español es patrimonio de España y la necesidad ideológica de reivindicar una verdadera lengua nacional. En esos términos el vocabulario coloquial y popular hablado en México es el único aspecto que los hablantes reconocen como característico suyo y de ahí el aprecio que muestran por él.

3 Morfología y léxico

3.1 Juan M. Lope Blanch ha documentado de manera preliminar el juego con la morfología de las palabras en el español popular mexicano.⁴ Como él afirma, tal tipo de juego no es privativo ni del español mexicano ni de la lengua española. Pero ello no impide considerarlo una manifestación cultural del habla mexicana, por cuanto sus técnicas forman parte de la educación informal y sus resultados son bien apreciados por el resto de los interlocutores en casi cualquier situación. Ese juego puede consistir en: a) la sustitución de una palabra "por otra de forma fonética similar, especialmente en lo que a los sonidos iniciales respecta" (Lope Blanch 1980a: 345), como en el caso de la numeración: *uñas, dedos, tripas, cuajos, circo, sergios, sienes, ojos, narices y dientes*; de voces como *acapulco* en vez de *acá*, *toribio* en vez de *toro*, *aguacate* en vez de *agua* (Lope Blanch 1980b: 220), *Huixquilucan* en vez de *whisky*, *ingeniebro* en vez de *ingeniero*, o de expresiones como "ái nos *vidrios*, ái nos *bemoles*" (ahí nos vemos), *dónde establas* (dónde estabas) y "quiero una *cerbatana* bien *elodia*" (quiero una cerveza bien helada); b) la ampliación de una palabra mediante adición de un sufijo cualquiera (Lope Blanch 1980b: 219), como en *pelonete* por *pelón*, *feliciano* por *feliz*, *crudelio* por *crudo*, *carnalongo* por *carnal* (hermano carnal) o *bailongo* por *baile*, *zacatón* por *sacón*; c) la ampliación de la palabra, ya no con finalidades designatorias, sino por el efecto fonético de la aliteración o el ritmo que se produce en la expresión resultante, como en "iguanas, ranas", sobre la base de *igual*; en "¡is, barniz, cara de lombriz!", a partir del alrevesamiento de "sí", o en "¡Ah, Chihuahua, cuánto apache, cuánto indio sin huarache!", una expresión que sólo alarga el punto de partida (¡Ah, Chihuahua!), que a su vez es un eufemismo de "¡Ah, chingados!", que es una grosería; d) la ampliación de la palabra mediante una expresión que alude a algún conocimiento o acontecimiento popular, como "oler a rayos", que da "oler a *rayando el sol*", gracias a las primeras palabras de una canción popular (Lope Blanch 1980b: 221); "estar requetebién", que da "estar *requetetres piedras*", aludiendo a los toros bravos de una ganadería; "dedicado a Juan y familia que lo acompaña", sobre la base de las dedicatorias acos-

⁴ Cf. Lope Blanch (1980a y b).

tumbradas entre los danzoneros; e) la sustitución de dos palabras por una sola: "ái se va" da "ái Sebastián", "voy a mear" da "voy a mi-arbolito" (Lope Blanch 1980b: 222). Dejo de lado los procedimientos de la misma clase, pero con doble sentido, que se aprovechan en el albur.

Estos juegos ocurren constantemente en la lengua hablada popular; y si bien hay formaciones morfológicas que son creaciones espontáneas, es evidente que llegan a constituir un repertorio compartido por muchos, que requeriría un tratamiento lexicográfico normal si no fuera por la conciencia generalizada de que no dan lugar a verdaderas nuevas palabras o a nuevas acepciones de palabras conocidas, sino de que se reconocen en y por el contexto amplio de su elocución. En esos términos, sin duda caracterizan la cultura oral mexicana, aunque no aparezcan documentados en los diccionarios generales.

3.2 El aspecto de juego pasa a segundo plano cuando uno considera palabras de la lengua oral que hacen uso del repertorio común de la morfología derivacional sistemática del español; sin embargo, la elección de unos morfemas en vez de otros para derivaciones de la misma clase, que es una de las características más evidentes de la enorme variedad lingüística del mundo hispánico, se destaca como característica de la cultura oral. En el caso del español mexicano parece haber un verdadero regusto de la lengua oral por las siguientes formaciones, todas ellas registradas estadísticamente como mayoritarias de la lengua hablada, coloquial y popular en el *Corpus del español mexicano contemporáneo* que sirve de base al Diccionario del español de México:⁵

3.2.1 Formaciones deverbales con el morfema *-e*: *abandone, ligue, agarre, llegue, pegue, retache, saque*. En ellas se manifiestan tres matices diferentes: el del acto: *ligue* 'acto de ligar una persona a otra: de atraerla amorosa o sexualmente, o de ponerla en favor de uno'; el de la capacidad o la manera en que se realiza el acto: *agarre* 'capacidad que

⁵ Moreno de Alba (1986) trata la morfología derivacional del español mexicano culto y a base de recuentos que no pueden compararse con los resultados cuantitativos de nuestro *Corpus*; sin embargo, la comparación entre ambas apreciaciones es sugerente.

tiene un objeto o un instrumento de adherirse a algo', *saque* 'manera en que se realiza el acto de servir una pelota o un balón en un juego'; y el de la realización puntual y perfecta de algo: *abandone*, *retache*, *llegue* 'golpe o acercamiento repentino a una persona o a una cosa'.

3.2.2 El morfema *-ón* es, entre todos los usuales en la lengua hablada, el más frecuente y tiene tres valores:

- 1° Como deverbil: *acelerón*, *acostón*, *azotón*, *descontón*, *vacilón*, *quemón*, *trompón*, en que el acto se significa siempre con el matiz de lo repentino y violento, junto con una actitud devaluatoria e irónica.
- 2° Morfema *-ón* con base sustantiva de origen deverbil: *mordidón*, *pedradón*, *cuentón*, en que al valor aumentativo del morfema en español general se agrega el mismo matiz devaluatorio e irónico del caso anterior.
- 3° Morfema *-ón* con base sustantiva, igualmente de carácter devaluatorio e irónico más que aumentativo: *ondón*, *nublazón*, *calorón*; y, para calificar personas: *cincuentón*, *copetón*, *cogelón*, *correlón*, *criticón*, *entrón*, *gallón*, *ganón*, *hocicón*, *hombrón*, *luchón*, *llorón*, *machacón*, *mamalón*, *nalgón*, *panzón*, *pelón*, *pobretón*, *popofón*, *querendón*, *sangrón*, *viborón*; en femenino: *cotorrona*, *muchachona*, *novillona*, *picarona*, *tinacona*. Con mucho es este uso del morfema el más productivo en el español mexicano oral.

3.2.3 Morfema *-azo* como aumentativo, tanto para significar acciones: *clochazo*, *derechazo*, *jalonazo*, como para significar actos violentos con algún objeto o algún instrumento: *catorrazo*, *cocolazo*, *derechazo*, *raquetazo*, *tortazo*, *trompetazo*.

3.2.4 Lo anterior no quiere decir que sean esos los únicos morfemas derivativos del español oral mexicano. Como en todas partes, por ejemplo, se forman verbos con el sufijo *-ear*: *abuelear*, *botanear*, *cafetear*, *cotorrear*. Pero lo que cabe destacar de las preferencias expuestas es, siempre, el matiz devaluatorio e irónico de las expresiones que producen. Este matiz puede tener relaciones profundas con la manifestación de la cortesía en español mexicano, en cuanto revela la actitud

del enunciador de quitar valor apodíctico a sus enunciados y, por el contrario, granjearse a su interlocutor mediante la apelación a su solidaridad, si se trata de un igual, o a su benevolencia, si se trata de un superior.

3.3 El vocabulario de la lengua hablada coloquial y popular tiene las siguientes características, siempre de acuerdo con los datos que ofrece el *Corpus del español mexicano contemporáneo*: a) aunque relativamente general en español, su frecuencia en México lo caracteriza probablemente frente a otras variedades. Así, son muy usuales voces como: *abusado, amolar, bodoque, boruca, cachito, cachivache, collón, cháchara, chanchullo, chutar, faramalla, gandaya, greña, platicar, prieto, trinquete y vacilar*; adquieren significados diferentes: *canijo, conchudo, chamba, ojete, ruletero y sobajar*; b) de probable base hispánica, pero no registradas al menos por el DRAE 1984: *cábula, cacayaca, cuaco, desconchinflar, embute, fodongo, gacho, gayola, güero, mafufada, ningunear*; c) de origen amerindio, un número mucho mayor de voces que en el español mexicano general y culto: *apipizca, ayate, bocol, borlote, cacomiztle, camote, claco (tlaco),ocol, colonche, cuate, chichi, chilaquil, chilpayate, chimicuil, chilmole, chinchayote, chipil, chipote, chincual, chiquihuite, escuincle (escuintle), guarura, güilo, huarache, huipil, huizache, macuarro, mecate, metate, metiche, mole, nopal, oate, paliacate, petate, pibil, pinacate, pulque, quelite, súchil, tamal, tambache, tecolote, tehuana, tilma, toloache, tonchi, totol, zacate, zapote, zopilote*.⁶

Es claro que la descripción sincrónica de este vocabulario, como decía al principio, no permite revelar en él hechos de cultura. Sólo el contraste con datos diacrónicos puede ayudar a encontrar la presencia de una cultura oral en el vocabulario hablado del español mexicano. En esta dirección, hay que tomar en cuenta un hecho importante: como real vocabulario hablado, casi no se documenta por escrito si no es por registros de algunos escritores que, como José Joaquín Fernández de Lizardi a principios del siglo XIX, o Heriberto Frías, José

⁶ Raúl Avila, en un estudio de los textos de lengua hablada del CEMC (1990), encuentra que el porcentaje de amerindianismos en ellos pasa del 0.07% documentado por Lope Blanch (1969: 29) o del 0.083% documentado por mí mismo (Lara 1983: 595) en la lengua culta escrita al 0.5%, lo cual equivale a una diferencia de más de cinco veces entre ambos tipos de lengua.

María Rivera, Juan de Dios Arias o Guillermo Prieto, a mediados del mismo siglo, se dieron a la tarea de describir personajes y costumbres populares junto con su lengua, como parte del esfuerzo del México independiente por encontrar su propia identidad. Es ese gusto de estos escritores y su fidelidad a la lengua oral, junto con la permanencia de esos vocablos y expresiones hasta la actualidad, lo que permite suponer que, en efecto, hay una cultura oral mexicana que pervive y transmite tanto su sustrato indígena como su aprecio de voces expresivas, pintorescas e irónicas. De esa clase de vocabulario se encuentra ya en el siglo XIX: *apapachar, chiripa, chiquear, chancla, chacota, chamuscar, chasco, gorrón, guaje, machincuepa, morlaco, nana, pelarse, prendido, quedito, rajar, trácala, rascuache, talacha, manito, agüitarse, sancochar, enojón, chilpayate, baquetón*. Queda por hacerse la tarea de espigar en otras obras el resto de las voces encontradas en nuestro estudio contemporáneo de la lengua hablada en México, y llevar a cabo su interpretación cultural.

4 Otros indicios

Pero un indicio más de la existencia de una cultura oral mexicana, cuidadosamente transmitida de generación en generación a pesar de las restricciones prescriptivas de la lengua culta y del ambiente social desfavorable a ella, es la supervivencia de voces populares mexicanas en el suroeste de los Estados Unidos de América, que dejó de formar parte de nuestro país desde 1847. Una revisión cuidadosa de obras como el *Preliminary Glossary of New Mexican Spanish* de F. M. Kercheville (1934) permite reconocer en esas regiones, política e ideológicamente apartadas de México, viejos amerindianismos, viejas expresiones hispánicas llevadas y conservadas con el mismo significado que el de la ciudad de México,⁷ a partir de los cuales y precisamente porque es manifiesto el interés de los angloamericanos por enajenar el español de Nuevo México, Texas, Arizona y California de sus lazos con el español mexicano, es por lo que se refuerza la hipótesis de que son

⁷ He estudiado un aspecto de la tradición oral del suroeste de los Estados Unidos de América en mi trabajo sobre el pachuco; cf. Lara (1992).

ellas manifestaciones de una vigorosa cultura oral, negada por la educación formal y los recuentos lingüísticos y, por eso mismo, tanto más importante para comprender lo que es el español mexicano hoy en día y la importancia que debe concedérsele al estudio de la rica variedad lingüística hispánica.

El estudio de estas culturas orales, de la misma clase que el estudio de las "tradiciones del discurso" preconizadas por Brigitte Schlieben-Lange (1983), abre vetas nuevas a la comprensión de fenómenos de la vida de las comunidades lingüísticas que, sin duda, habrá de redundar en el aprecio o la ponderación adecuada de ese enorme territorio ignoto que es la lengua hablada.

Bibliografía

- Ávila, Raúl (1990): "Las palabras de todos y las de cada uno: un análisis estadístico del español hablado en México", en: Demonte, Violeta/Garza Cuarón, Beatriz (eds.), *Estudios de lingüística de España y México*. México: UNAM/El Colegio de México, 335 - 349.
- Kercheville, Francis M. (1934): *Preliminary Glossary of New Mexican Spanish*. Albuquerque: University of New Mexico.
- Lara, Luis Fernando (1983): "Activité normative, anglicismes et mots indigènes dans le Dictionario del español de México", en: Maurais, Jacques y Bédard, Eduard (eds.), *La norme linguistique*. Québec: Conseil de la Langue Française, 571 - 601.
- (1988): "La question de la norme dans le Dictionario del español de México", en: *Revue québécoise de linguistique* 17, 61 - 93.
- (1991): "La lengua española en el México contemporáneo", en: *La sociedad mexicana contemporánea: una visión antropológica. Memorias de la XXI Reunión de la Sociedad Mexicana de Antropología*. México, 137 - 152.
- (1992): "Para la historia lingüística del pachuco", en: *Anuario de Letras* 30, 75 - 88.
- Lope Blanch, Juan M. (1980a): "Un sistema de numeración festivo", en: Bork, Hans Dieter/Greive, Arthur/Woll, Dieter (eds.), *Romanica europaea et americana: Festschrift für Harri Meier*, Bonn: Bouvier, 345 - 349.
- (1980b): "Algunos juegos de palabras en el español de México", en: *Lingüística Española Actual* 2, 2, 219 - 243.
- Moreno de Alba, José G. (1986): *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México: UNAM.
- Schlieben-Lange, Brigitte (1983): *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichte*. Stuttgart: Kohlhammer.